

FYH ABOGADOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

FYH Abogados Cia. Ltda. es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador, según escritura pública No. 20171701025P00506 de abril 24 de 2017, inscrita en el registro mercantil en mayo 15 de 2017, bajo el control de la Superintendencia de Compañías con expediente número 712370. Su domicilio legal es en la ciudad de Quito, Calle 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio Mirage Piso 8.

El objeto de la Compañía es la prestación de servicios de asesoría jurídica y patrocinio legal en todas las ramas del derecho a personas naturales o jurídicas incluye entre otros, actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con conflictos laborales, actividades de notarios públicos, asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos: escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, fideicomisos, etcétera.

FYH Abogados Cia. Ltda. superó en el año 2018 el monto mínimo de activos establecido en la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2018-011, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2018, por lo que está obligada a presentar informe de Auditores Externos de sus estados financieros del período terminado el 31 de diciembre de 2019.

Como se indica en la Nota 19 como consecuencia de la declaratoria por parte de la Organización Mundial de la Salud del COVID-19 como pandemia, el 15 de marzo de 2020 el gobierno del Ecuador emitió el decreto ejecutivo N° 1017 mediante el cual se estableció el estado de excepción en todo el país. Como consecuencia de este decreto, la mayoría de las actividades productivas y comerciales fueron suspendidas temporalmente, entre ellas las actividades de la Compañía, hasta superar la emergencia de salud. La Administración considera que los posibles efectos de las medidas adoptadas por el gobierno no afectan los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Preparación de estados financieros -

Los estados financieros de FYH Abogados Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).



Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico que generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La gerencia aprobó los presentes estados financieros de la Compañía con fecha 28 de abril de 2020.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad en un plazo menor a los 90 días.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo solo activos financieros en la categoría de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado como son: "cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar", considerando que dentro del modelo de negocio de la Compañía el objetivo es mantener los activos y



pasivos financieros hasta obtener (pagar) los flujos de efectivo contractuales. Sus características se explican a continuación:

- (a) *Cuentas por cobrar comerciales, Cuentas por cobrar partes relacionadas y Otras cuentas por cobrar*

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

- (b) *Obligaciones bancarias, Proveedores y Otras cuentas por pagar*

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable cuyos efectos derivados de la transacción son contabilizados en los resultados.

Medición posterior –

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los activos y pasivos financieros como se describe a continuación:

- (a) *Cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, por la venta de servicios en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.

- (b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos, se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan



como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

- (ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos de los socios, que son exigibles en el corto plazo. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos -

Los muebles y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.



Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido, en caso de existir, se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficios a los empleados -

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- (ii) Décimos tercero y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación y corresponde principalmente a los beneficios laborales de los trabajadores.

2.10 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía, durante el ejercicio 2018 la junta de socios decidió no distribuir sus utilidades.



2.11 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se miden al valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía tiene la constancia de que el servicio ha sido prestado. Los costos y gastos son reconocidos con base en los causados o cuando son incurridos. Se reconocen inmediatamente cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con:

a) *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) *Vida útil de instalaciones, muebles y equipos.*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.



4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

a) Estructura de administración de riesgos.-

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos financieros, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Socios y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Socios - Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos proporcionando los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas a seguir por la Administración de la Compañía.
- (ii) Gerencia General - Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos operacionales, riesgos de capital y riesgos de liquidez.
- (iii) Finanzas - El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los socios y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.
El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra el riesgo financiero, principalmente relacionado con el nivel de endeudamiento y la liquidez de la Compañía.

b) Mitigación de riesgos.-

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos operacionales y financieros en coordinación con todos los departamentos.

Factores de riesgo financiero

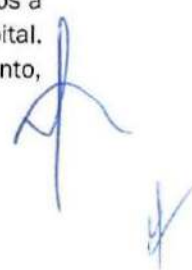
Las actividades de la compañía se exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

El segmento de mercado de asesoría jurídica al que FYH Abogados Cía. Ltda. destina sus operaciones, constituye un segmento, cuya demanda es altamente sensible a la calidad y a los resultados de los servicios prestados.

(b) Riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para esto, los socios de la Compañía procuran ser su principal fuente de financiamiento,



estableciendo condiciones más competitivas, tanto en costo como en plazos, que lo que ofrece el mercado financiero del país.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total proveedores y otras cuentas por pagar	366,884	317,972
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	151,702	146,126
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>209,256</u>	<u>112,078</u>
Deuda neta	309,330	352,020
Total patrimonio	<u>12,176</u>	<u>26,262</u>
Capital empleado total	<u>321,506</u>	<u>378,282</u>
Ratio de apalancamiento	96.21%	93.06%

(c) Riesgo de liquidez. -

Las principales fuentes de liquidez de FYH Abogados Cía. Ltda., son los préstamos provenientes de socios y los flujos de efectivo generados de los servicios prestados, con las cuales se cubre el ciclo operativo del negocio e inclusive existen excedentes que la administración analiza constantemente con el área financiera.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	209,256	-	112,078	-
	<u>209,256</u>	<u>-</u>	<u>112,078</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	133,621	-	214,856	-
Otras cuentas por cobrar	1,778	-	9,138	-
Total activos financieros	<u>344,655</u>	<u>-</u>	<u>336,072</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	366,884	-	317,972	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	151,702	-	146,126	-
Total pasivos financieros	<u>518,586</u>	<u>-</u>	<u>464,098</u>	<u>-</u>

Valor razonable de instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	107	240
Bancos nacionales	209,149	111,838
Total	<u>209,256</u>	<u>112,078</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

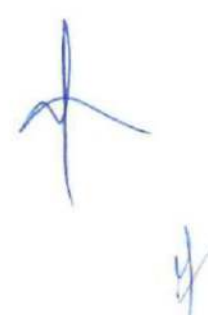
	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	134,613 (1)	214,971 (1)
Provisión cuentas incobrables	(992) (2)	(115) (2)
Total	<u>133,621</u>	<u>214,856</u>

(1) La composición del saldo de Cientes por su antigüedad es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Vencidas</u>		
-		
De 1 a 30 días	37,412	93,386
De 31 a 60 días	32,945	28,263
De 61 a 180 días	18,749	50,732
De 181 a 360 días	8,680	28,902
Más de 360 días	36,827	13,688
<u>Total vencidas</u>	<u>134,613</u>	<u>214,971</u>
Total	<u>134,613</u>	<u>214,971</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	115	-
Incrementos	877	115
Saldo final	<u>992</u>	<u>115</u>



8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a: US\$117,246 de crédito tributario por IVA y US\$55,330 de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, de los cuales US\$27,530 corresponden al año 2019 y US\$27,800 corresponden a años anteriores, quedando pendiente de compensar US\$29,771 del impuesto a la renta causado en el año.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2018, corresponde a: US\$120,955 de crédito tributario por IVA y US\$29,684 de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, de los cuales US\$29,590 corresponden a 2018 y US\$94 corresponden a 2017, quedando pendiente de compensar US\$1,883 del impuesto a la renta causado en el año.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

Descripción	Instalaciones / adecuaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Al 31 de diciembre del 2017				
Costo	28,979	34,292	9,729	73,000
Depreciación acumulada	(966)	(1,043)	(1,351)	(3,360)
Valor en libros	<u>28,013</u>	<u>33,249</u>	<u>8,377</u>	<u>69,640</u>
Movimiento 2018				
Adiciones	-	-	3,282	3,282
Depreciación	(2,898)	(3,129)	(3,608)	(9,635)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>25,115</u>	<u>30,120</u>	<u>8,051</u>	<u>63,287</u>
Al 31 de diciembre del 2018				
Costo	28,979	34,292	13,011	76,282
Depreciación acumulada	(3,864)	(4,172)	(4,959)	(12,995)
Valor en libros	<u>25,115</u>	<u>30,120</u>	<u>8,051</u>	<u>63,287</u>
Movimiento 2019				
Adiciones	-	-	1,307	1,307
Depreciación	(2,898)	(3,129)	(4,737)	(10,764)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	<u>22,217</u>	<u>26,990</u>	<u>4,622</u>	<u>53,830</u>
Al 31 de diciembre del 2019				
Costo	28,979	34,292	14,318	77,589
Depreciación acumulada	(6,762)	(7,302)	(9,696)	(23,759)
Valor en libros	<u>22,217</u>	<u>26,990</u>	<u>4,622</u>	<u>53,830</u>

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	<u>92,828</u>	<u>297,350</u>
Anticipos clientes	152,150	19,672
Provisión honorarios abogados	120,890 (1)	-
Obligaciones con el IESS	<u>1,016</u>	<u>950</u>
	<u>274,056</u>	<u>20,622</u>

(1) Corresponde principalmente a los honorarios devengados por parte de los abogados asociados que, al 31 de diciembre de 2019, aún no han sido facturados.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

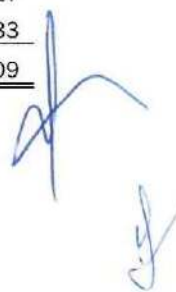
El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a: i) las personas naturales que directa o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

a) Saldos

			<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Juan Carlos Peñafiel	Socio	Préstamos	37,952	25,793
Misael Ruiz	Socio	Préstamos	-	28,123
Mario Flor	Socio	Préstamos	28,351	22,966
Augustin Hurtado	Socio	Préstamos	28,351	22,966
Andrés Ycaza	Socio	Préstamos	28,351	22,966
José Cisneros	Socio	Préstamos	<u>28,697</u>	<u>23,312</u>
			<u>151,702</u>	<u>146,126</u>

Transacciones.

			<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>Servicios recibidos</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Juan Carlos Peñafiel	Socio	Honorarios	40,573	66,508
Misael Ruiz	Socio	Honorarios	13,376	41,725
Mario Flor	Socio	Honorarios	570,859	810,589
Augustin Hurtado	Socio	Honorarios	139,031	198,477
Andrés Ycaza	Socio	Honorarios	227,467	231,227
José Cisneros	Socio	Honorarios	<u>64,008</u>	<u>74,483</u>
			<u>1,055,314</u>	<u>1,423,009</u>



12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

12.1 Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	29,771	1,883
Retenciones de impuesto a la renta	15,882	24,773
Retenciones de impuesto al valor agregado	13,267	19,081
Impuesto al valor agregado	8,804	11,825
Contribución única temporal	471	-
	<u>68,195</u>	<u>57,562</u>

12.2. Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente:

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	<u>(14,537)</u>	<u>2,414</u>
Menos - Participación a Trabajadores	-	(362)
Utilidad antes de partidas conciliatorias	<u>(14,537)</u>	<u>2,052</u>
Partidas permanentes:		
Más: Gastos no deducibles permanentes	<u>12,732 (1)</u>	<u>5,480</u>
Total partidas permanentes	<u>12,732</u>	<u>5,480</u>
Partidas temporarias:		
Más: Generación diferencia temporaria provisión honorarios abogados	<u>120,890 (2)</u>	<u>-</u>
Total partidas temporarias	<u>120,890</u>	<u>-</u>
Utilidad tributaria	119,084	7,532
Tasa impositiva (3)	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado (3)	<u>29,771</u>	<u>1,883</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>(205%)</u>	<u>92%</u>
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Menos: Retenciones en la fuente del año	(27,530)	(29,590)
Menos: Retenciones en la fuente de años anteriores	(27,800)	(94)
Mas: Otras provisiones menores	-	-
Saldo a favor de la Compañía	<u>(25,559)</u>	<u>(27,800)</u>

- (1) Incluye principalmente el registro de la provisión para jubilación patronal, el exceso de gastos de gestión, y otros gastos no sustentados, que constituyen no deducibles para efectos tributarios.
- (2) Diferencia temporaria originada por la provisión de honorarios devengados de abogados según Nota 10.
- (3) Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el 2019, y 2018 de las utilidades gravables, la cual se reduce en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010 y hasta el año 2018 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último, debe ser declarado y pagado.

12.3 Impuesto a la renta diferido

El movimiento de impuestos diferidos activos y el efecto en impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	Provisión honorarios <u>de abogados</u>
Impuestos diferidos activos:	
Al 31 de diciembre del 2018	-
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(30,222) (1)</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>(30,222)</u>

El efecto de impuesto a la renta corriente y diferido en los resultados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente:	29,771	1,883
Impuesto a la renta diferido:		
Efecto en impuesto corriente por diferencias temporarias	<u>(30,222) (1)</u>	<u>-</u>
Impuestos a la renta cargado a resultados	<u>(451)</u>	<u>1,883</u>

(1) Corresponde principalmente a la diferencia temporaria entre los saldos contables de la Provisión de honorarios de abogados frente a su base fiscal, debido a que la norma tributaria establece que esta provisión es deducible cuando se registren las facturas correspondientes. La realización del Impuesto diferido activo dependerá de la facturación futura de las provisiones indicadas.

12.4 Situación fiscal -

De conformidad con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos correspondientes a los años de 2016 a 2019, son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

12.5 Aspectos Tributarios

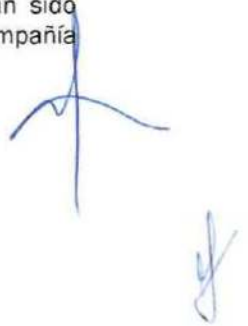
El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, una vez analizadas las reformas mencionadas considera que las mismas no generan impacto significativo en sus estados financieros.

12.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 no supera el importe acumulado mencionado.



13. PROVISIONES

Composición y movimiento

<u>Año 2019</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	219	2,660	2,659	220
Décimo cuarto sueldo	634	1,720	1,621	732
	<u>853</u>	<u>4,380</u>	<u>4,280</u>	<u>952</u>
Pasivos no corrientes				
Desahucio (1)	187	177	-	364
Jubilación patronal (1)	674	336	-	1,010
	<u>861</u>	<u>513</u>	<u>-</u>	<u>1,374</u>
 <u>Año 2018</u>				
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	152	2,096	2,029	219
Décimo cuarto sueldo	381	1,155	903	634
Vacaciones	-	-	-	-
	<u>533</u>	<u>3,251</u>	<u>2,932</u>	<u>853</u>
Pasivos no corrientes				
Desahucio (1)	26	161	-	187
Jubilación patronal (1)	366	412	105	674
	<u>393</u>	<u>573</u>	<u>105</u>	<u>861</u>

(1) Ver nota 14

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal, y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.59%
Tasa de rotación	0.00%	0.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Jubilados a la fecha	0	0
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

15. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a US\$1,200 y comprende 1,200 participaciones de valor nominal US\$1.00 cada una.

16. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2019		
	Costo De Ventas	Gastos Administrativos	Total
Costo De Ventas	1,695,316	-	1,695,316
Courier, correos y encomiendas	-	2,100	2,100
Cuentas incobrables	-	9,310	9,310
Desahucio	-	162	162
Gastos de gestión	-	5,038	5,038
Gastos de viaje	-	198	198
Impuestos, contribuciones y otros	-	7,401	7,401
Jubilación patronal	-	295	295
Mantenimiento	-	758	758
Movilización	-	1,055	1,055
Notarías	-	1,334	1,334
Otros menores	-	2,331	2,331
Promoción y publicidad	-	9,126	9,126
Servicios públicos	-	3,832	3,832
Sueldos y beneficios sociales	-	44,553	44,553
Suministros de oficina	-	4,070	4,070
	1,695,316	91,563	1,786,879



2018

	Costo De <u>Ventas</u>	Gastos <u>Administrativos</u>	<u>Total</u>
Costo De Ventas	1,722,122	-	1,722,122
Courier, correos y encomiendas	-	2,489	2,489
Cuentas incobrables	-	115	115
Desahucio	-	153	153
Gastos de gestión	-	2,020	2,020
Gastos de viaje	-	1,472	1,472
Impuestos, contribuciones y otros	-	7,044	7,044
Jubilación patronal	-	308	308
Mantenimiento	-	693	693
Movilización	-	1,007	1,007
Notarías	-	4	4
Otros menores	-	155	155
Promoción y publicidad	-	2,692	2,692
Servicios públicos	-	5,692	5,692
Sueldos y beneficios sociales	-	37,640	37,640
Suministros de oficina	-	3,736	3,736
	<u>1,722,122</u>	<u>65,220</u>	<u>1,787,342</u>

18. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, NETOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos Financieros		
Intereses	-	8
Comisiones	484	-
Otros gastos financieros	4,834	2,126
	<u>5,318</u>	<u>2,134</u>
Otros netos		
Otros ingresos	(63)	(106)
Otros gastos no deducibles	10,961	5,196
	<u>10,898</u>	<u>5,090</u>
	<u>16,216</u>	<u>7,224</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales de 2019, China reportó los primeros casos de un nuevo virus denominado COVID-19, su propagación ha sido tan acelerada que el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró al COVID-19 como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), emergencia que se conoce en términos generales como pandemia. La mejor alternativa que las autoridades de salud a nivel mundial han establecido para reducir el impacto del COVID-19, es el aislamiento domiciliario de los ciudadanos, medida que ha tenido como efecto colateral la disminución de las actividades económicas en todos los países. En el Ecuador, en marzo 15 de 2020 se emitió el decreto ejecutivo No. 1017 mediante el cual se declaró "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaración de pandemia de COVID-19 por parte de la OMS", restringiendo significativamente las

actividades normales en el país e inclusive, con posterioridad, se ha establecido toque de queda en ciertos horarios para evitar la movilidad de los ciudadanos.

Un importante indicador para la economía ecuatoriana como es el precio del petróleo (WTI) ha pasado de un promedio de US\$67 en diciembre de 2019 a US\$ 23 en marzo de 2020, situación que implicará, en su momento, ajustes importantes para evitar desequilibrios económicos y sociales en el Ecuador.

La administración de la Compañía no ha identificado efectos cuantificables que pudieran afectar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, sin embargo, se encuentra atenta al desarrollo de las medidas gubernamentales adoptadas para reducir el efecto del COVID-19 y las que se tomarán en la parte económica, una vez que la pandemia sea superada

